

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día cuatro de septiembre de dos mil nueve, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas:

NOE JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA



Verificada la existencia de quórum legal para sesionar la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo que respecta al punto número tres del orden del día respecto al cumplimiento del acuerdo 03/CVTD/240809 de sesión ordinaria de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil nueve por el Secretario General de este Órgano Superior de Dirección, se tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/CVTD/040909.- Respecto a los proyecto para la instauración de Procedimiento Ordinario y Procedimiento Especial tomando como referencia el Reglamento para Tramitación de Denuncias interpuestas por los Partidos Políticos y/o Coaliciones acreditados o registrados ante el Instituto Electoral del Estado y del Reglamento de Precampañas Electorales del Instituto Electoral del Estado, una vez llevada a cabo la presentación de flujograma de los citados procedimientos y tomando en consideración a lo manifestado por el Secretario General de este Organismo y las propuestas y observaciones de los Integrantes de este Órgano Auxiliar, se le solicita al Secretario General de este Organismo remita por escrito a los integrantes de esta Comisión a la brevedad posible las adecuaciones correspondientes; lo cual se aprueba por unanimidad de votos.-----

Por lo que respecta al rubro se Asuntos Generales se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/CVTD/040909.-Con base en los Memoranda No. IEE/SG-993/2009. No. e IEE/UJ-182/2009 de fecha tres de septiembre del año en curso respectivamente, signados por el Secretario General y el Titular de la Unidad Jurídica del Instituto



Electoral del Estado; de conformidad con lo establecido en Mesa de Trabajo de Consejo General de fecha tres de septiembre de dos mil nueve, de la que se desprende el anteproyecto de las aéreas en cuestión; los integrantes de esta Comisión Permanente dan por visto el instrumento señalado, considerando que el presupuesto de ampliación citado, se encuentra debidamente sustentado atendiendo a las necesidades del área en comento y a los argumentos previamente esgrimidos; lo cual se aprueba por unanimidad de votos.-----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Trámite de Denuncias, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil nueve.

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**